

Tecnimoem Care, S.L.

**Informe de auditoría y
Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de Tecnimoem Care, S.L.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Tecnimoem Care, S.L.** (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*" de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1. de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Aunque la Junta General de Socios tomó en el mes de diciembre de 2022 el acuerdo de nombrarnos auditores de la Sociedad, no estuvimos presentes en la realización del recuento físico de las existencias al comienzo del ejercicio 2022 ni tampoco hemos podido satisfacernos de las cantidades de existencias a dicha fecha mediante procedimientos alternativos. Debido a que las existencias iniciales influyen en la determinación del resultado del ejercicio, no hemos podido determinar si, a ese respecto, hubiese sido necesario realizar ajustes al resultado del ejercicio 2022 y al patrimonio neto al inicio del mismo ejercicio.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de existencias

El epígrafe de existencias del balance al 31 de diciembre de 2022 asciende a 1.613.563 euros. Este saldo representa más de un 44% del total activo de la Sociedad al cierre del ejercicio. La valoración de las existencias es un proceso complejo que requiere una adecuada imputación de costes de producción, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento del método de valoración implantado por la Sociedad, en concreto, de los factores considerados en la imputación de costes directos e indirectos tales como materiales, mano de obra y otros gastos relacionados con el proceso de fabricación, verificando, asimismo, que dicho método cumple con los requerimientos de la norma contable aplicable. Asimismo, hemos realizado pruebas sustantivas para la verificación de las valoraciones efectuadas por la Sociedad.

Importe neto de la cifra de negocios

La partida más significativa de la cuenta de resultados de la Sociedad es su cifra de negocios que en 2022 asciende a 6.272.373 euros. Esta partida es el indicador clave de la actividad de la Sociedad y de su rendimiento. La comprobación de que las ventas se registran de manera adecuada, atendiendo a las circunstancias de las mismas, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han partido del entendimiento y evaluación del diseño e implementación de los procesos relevantes que soportan el registro contable de las operaciones de venta. Hemos identificado los controles existentes y, para los más relevantes hemos validado su adecuado funcionamiento.

Por otra parte, hemos realizado de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos para una muestra de transacciones, comprobación de si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado y obtención de confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro realizando procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificaciones de cobro superior así como la revisión analítica de las estadísticas de ventas de la Sociedad de los dos últimos ejercicios.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 no fueron sometidas a auditoría, al no ser obligatoria su realización.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales abreviadas

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.

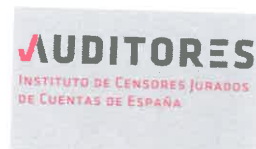
(Inscrita en el R.O.A.C. con el N° S2188)



Javier Martínez Urigüen
Socio – Auditor de Cuentas
(Inscrito en el R.O.A.C. con el N° 04175)

22 de marzo de 2023

AuditAbe Auditores y Consultores, S.L.
Avenida de La Rioja, 6, 3º
26001 Logroño (La Rioja) ESPAÑA



AUDITABE AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

2023 Núm. 08/23/00717

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Tecnimmoem Care, S.L.

Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2022

NOTAS DE LA MEMORIA	ACTIVO	Importe 2022	Importe 2021
	ACTIVO		
	A ACTIVO NO CORRIENTE	714.400,20	938.691,52
N 4.1 y 5	I. Inmovilizado intangible.	98.751,59	86.807,40
N 4.2 y 5	II. Inmovilizado material.	590.648,61	849.084,12
N 5	V. Inversiones financieras a largo plazo.	25.000,00	2.800,00
	B ACTIVO CORRIENTE	2.921.930,74	3.105.026,60
N 4.8	II. Existencias.	1.613.562,98	1.489.023,74
N 5	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	946.219,14	976.541,15
	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	946.219,14	965.161,37
	b) Clientes por ventas y prest. servicios a corto plazo	946.219,14	965.161,37
	3. Otros deudores.		11.379,78
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	362.148,62	639.461,71
	TOTAL ACTIVO (A + B)	3.636.330,94	4.043.718,12

NOTAS DE LA MEMORIA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Importe 2022	Importe 2021
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
	A PATRIMONIO NETO	2.319.377,30	2.344.996,53
	A-1) FONDOS PROPIOS	2.276.383,21	2.292.597,42
N 8	I. Capital.	128.834,00	128.834,00
	1. Capital escriturado.	128.834,00	128.834,00
N 8	II. Prima de emisión.	1.554.049,90	1.554.049,90
	III. Reservas.	26.958,47	
	2. Otras reservas	26.958,47	
N 3	VII. Resultado del ejercicio.	566.540,84	609.713,52
	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.	42.994,09	52.399,11
	B PASIVO NO CORRIENTE	171.378,23	212.213,78
N 7	II. Deudas a largo plazo.	158.535,85	196.562,11
	3. Otras deudas a largo plazo	158.535,85	196.562,11
N 9	IV. Pasivos por impuesto diferido.	12.842,38	15.651,67
	C PASIVO CORRIENTE	1.145.575,41	1.486.507,81
N 7	III. Deudas a corto plazo.	199.010,87	27.799,80
	1. Deudas con entidades de crédito.	173.198,93	2.016,83
	3. Otras deudas a corto plazo.	25.811,94	25.782,97
	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	22.200,00	389.733,90
N 7	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	924.364,54	1.068.974,11
	1. Proveedores.	481.102,54	682.091,31
	b) Proveedores a corto plazo	481.102,54	682.091,31
	2. Otros acreedores.	443.262,00	386.882,80
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	3.636.330,94	4.043.718,12

Empresa: TECNIMOEM CARE, S.L.
 Documento: CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
 Ejercicio: 2022

NO AUDITADO

NOTAS DE LA MEMORIA	(D E B E) / H A B E R	Importe 2022	Importe 2021
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN.		
	1. Importe neto de la cifra de negocios.	6.272.372,50	5.813.790,27
	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	43.687,06	174.496,83
	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	54.388,00	13.307,24
	4. Aprovisionamientos.	-3.059.495,11	-2.786.506,02
	5. Otros ingresos de explotación.	78.942,94	54.721,78
	6. Gastos de personal.	-1.214.538,58	-1.205.297,30
	7. Otros gastos de explotación.	-1.347.967,56	-1.102.359,71
N 5	8. Amortización del inmovilizado.	-168.902,13	-206.685,27
	9. Imput. de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12.214,31	18.333,56
	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	-641,44	
	RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	670.059,99	773.801,38
	B) RESULTADO FINANCIERO		
	14. Ingresos financieros.	1.346,12	64,59
	b) Otros ingresos financieros	1.346,12	64,59
	15. Gastos financieros.	-516,69	-3.667,82
	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	829,43	-3.603,23
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	670.889,42	770.198,15
N 9.1	20. Impuestos sobre beneficios.	-104.348,58	-160.484,63
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	566.540,84	609.713,52

Empresa: TECNIMOEM CARE, S.L.

Documento: ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

Ejercicio: 2022

NO AUDITADO

NOTAS DE LA MEMORIA	DESCRIPCIÓN	Importe 2022	Importe 2021
	A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PN	566.540,84	609.713,52
	I. Por valoración de instrumentos financieros		
	1. Activos financieros disponibles para la venta		
	2. Otros ingresos/gastos		
	II. Por coberturas de flujos de efectivo		
	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
	V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, para la venta		
	VI. Diferencias de conversión		
	VII. Efecto impositivo		
	B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PN TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
	VIII. Por valoración de instrumentos financieros		
	1. Activos financieros disponibles para la venta		
	2. Otros ingresos/gastos		
	IX. Por coberturas de flujos de efectivo		
	X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-12.214,31	-19.606,72
	XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, para la venta		
	XII. Diferencias de conversión		
	XIII. Efecto impositivo	2.809,29	5.489,88
	C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-9.405,02	-14.116,84
	TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	557.135,82	595.596,68

CONCEPTOS	CAPITAL		Prima de emisión	Reservas	Acc. y part. en patrim. propias	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instr. patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subv., don. y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	(no exigido)											
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO [N-2]	3.000,00												3.000,00
I. Ajustes por cambios criterio del ej. [N-2] y anteriores													
II. Ajustes por errores del ejercicio [N-2] y anteriores													
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO [N-1]	3.000,00												3.000,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos								609.713,52				-14.116,84	595.596,68
II. Operaciones con socios o propietarios	125.834,00		1.554.049,90									66.515,95	1.746.399,85
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Otras operaciones con socios o propietarios	125.834,00		1.554.049,90									66.515,95	1.746.399,85
III. Otras variaciones del patrimonio neto													
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización													
2. Otras variaciones													
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO [N-1]	128.834,00		1.554.049,90					609.713,52				52.399,11	2.344.996,53
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio [N-1]													
II. Ajustes por errores del ejercicio [N-1]													
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO [N]	128.834,00		1.554.049,90					609.713,52				52.399,11	2.344.996,53
I. Total ingresos y gastos reconocidos								566.540,84				-9.405,02	557.135,82
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto													
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización													
2. Otras variaciones													
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO [N]	128.834,00		1.554.049,90					-609.713,52				42.994,09	-188.523,01
								566.540,84					2.319.377,30

Documento: **Memoria abreviada**
Empresa: **TECNIMOEM CARE, S.L.**
Ejercicio: **2022**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Compañía TECNIMOEM CARE, S.L. fue constituida el día 23 de noviembre de 2020 y tiene como objeto social las siguientes actividades:

- La fabricación, compraventa, importación y exportación de aparatos y material geriátrico, médico y ortopédico.
- La fabricación y comercialización de mobiliario, en particular, camas, somieres, colchones y otros muebles en diferentes materiales.
- La realización de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico industrial encaminados a la fabricación de todo tipo de productos industriales.

La sociedad tiene su domicilio social en Viana (Navarra), carretera Logroño-Mendavia, kilómetro 5. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 2001, folio 200, hoja NA-39913. Su C.I.F. es B71408751.

Con fecha 22 de noviembre de 2021, ante la notaria de Lodosa, doña Rita Mercedes Martínez Pérez, bajo el número 1.079 de su protocolo, se otorgó escritura de escisión total de la sociedad "Tecnimoem 97, S.L.", mediante la que "Tecnimoem Care, S.L.U." recibía los bienes, derechos y obligaciones que conforman la rama de actividad dedicada a la fabricación, compraventa, importación y exportación de aparatos y material geriátrico y médico, así como la fabricación y comercialización de mobiliario. El valor neto del patrimonio recibido por "Tecnimoem Care, S.L.U." en virtud de la escisión fue de 1.680 miles de euros, de los que el valor de los elementos del activo que conformaban el patrimonio que se transmitía era de 3.069 miles de euros y el valor de los elementos de pasivo de 1.389 miles de euros. Posteriormente hubo que efectuar algún ajuste adicional al detectar algún error en la atribución de las amortizaciones acumuladas de algunos de los activos traspasados.

Dicha operación se acogió al Régimen Especial previsto y regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Todos los activos y pasivos recibidos en la operación de escisión y segregación han sido valorados por el mismo valor contable que tenían en la sociedad escindida y extinguida en el momento de la constitución de la sociedad. La sociedad adquirente cumplirá los requisitos derivados de los beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente.

La compañía no pertenece a un grupo de sociedades.

La moneda funcional de la empresa es el euro.



Fdo. Pablo Brau Pellisa

PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen fiel

Estas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Compañía.

En cumplimiento de la legislación vigente, los administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales a partir de los registros auxiliares contables, habiéndose aplicado los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Para la elaboración de las cuentas anuales se ha cumplido con todos los requisitos, principios y criterios contables incluidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, modificado parcialmente por los reales decretos 1159/2010, 602/2016 y 1/2021, así como el resto de legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel del patrimonio, no ha sido necesaria la aplicación de principios contables no obligatorios, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen riesgos futuros asociados a situaciones de incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos del próximo ejercicio, ni se han realizado cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera puedan afectar a ejercicios futuros. Las cuentas anuales se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4) Comparación de la información

Las cuentas correspondientes al presente ejercicio no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2021. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.


Fdo. Pablo Brau Pellisa

5) Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos patrimoniales cuyo importe esta registrado en dos o más partidas del balance son los siguientes:

Concepto	Pasivo no corriente	Pasivo corriente
Otras deudas	158.536	25.812

En el ejercicio 2021 los elementos patrimoniales cuyo importe se encontraba registrado en dos o más partidas del balance, era:

Concepto	Pasivo no corriente	Pasivo corriente
Otras deudas	196.562	25.783

6) Cambios en criterios contables

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior que haya tenido efectos significativos.

7) Corrección de errores

Tras la elaboración de unos estados financieros intermedios a 31 de marzo de 2022, se registraron dotaciones de amortización de elementos del inmovilizado material por importe de 188.523 euros que no se habían registrado en ejercicios anteriores. Dicho registro supuso una reducción del inmovilizado por importe de 188.523 euros y una reducción de las reservas por el mismo importe. Al ser gastos de ejercicios anteriores el ajuste se ha realizó directamente en el Patrimonio Neto.


Fdo. Pablo Brau Pellisa

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022, formulada por los administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General, es la siguiente:

Base de reparto:

Pérdidas y Ganancias	<u>566.541</u>
Total	566.541
=====	

Distribución:

A reservas voluntarias	<u>566.541</u>
Total	566.541
=====	

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

1. Inmovilizado intangible

La compañía ha capitalizado, por su precio de adquisición, los siguientes conceptos: investigación y desarrollo, propiedad industrial y aplicaciones informáticas. Todos ellos cumplen la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, así como el criterio de identificabilidad, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad.

Estos activos se reconocen por su precio de adquisición o, en el caso de los que han sido desarrollados por la propia empresa, por su coste de producción.

La sociedad amortiza todos estos activos por considerarlos de vida útil definida, para los que calcula su vida útil y su valor residual, amortizando durante la vida útil del activo la diferencia entre su importe inicial y su valor residual de forma sistemática atendiendo a la depreciación que sufren los activos intangibles.

Los gastos de investigación se amortizan en el plazo de 10 años, mientras que los restantes se amortizan en su vida útil, lo que supone la aplicación de los siguientes coeficientes de amortización: 10 por 100 anual para la propiedad industrial, que se


Fdo. Pablo Brau Pellisa

encuentra totalmente amortizada y entre un 33 y un 20 por 100 anual, según los casos, para las aplicaciones informáticas.

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro.

2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material han sido contabilizados al precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Los costes de renovación, ampliación y mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos sustituidos.

No se ha incluido en el coste de los activos costes de desmantelamiento o retiro, ni costes de rehabilitación del lugar donde se asientan los mismos por no tener la empresa elementos de inmovilizado que vayan a originar dichos pasivos.

No existen inmovilizados que hayan necesitado un tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, por lo que no se han incluido en su valoración gastos financieros.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de los materiales utilizados, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, añadiéndose la parte que, razonablemente, corresponde de los costes indirectamente imputables a dichos bienes.

Aquellos contratos de arrendamiento en los que se deduce de sus condiciones económicas que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, se califican como arrendamiento financiero y se registran por el menor, entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

A partir del reconocimiento inicial los inmovilizados materiales son objeto de amortización. Las dotaciones a la amortización de los elementos del inmovilizado material se realizan sobre la diferencia en el importe inicial y el valor residual del activo. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida estimada de los diferentes bienes, aplicando los siguientes coeficientes:


Fdo. Pablo Brau Pellisa

Concepto	Porcentaje
Instalaciones técnicas	5,00%-8,00%
Maquinaria	10,00%
Utillaje	20,00%
Otras Instalaciones	20,00%
Mobiliario	10,00%
Equipos procesos información	16,67%-25,00%
Elementos de transporte	12,50%-16,00%

La amortización de los bienes se inicia en el momento en que éstos entran en funcionamiento.

Determinados elementos incluidos se encuentran totalmente amortizados, si bien no tienen la consideración de obsoletos y siguen afectos al desarrollo de la actividad.

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro.

3. Inversiones inmobiliarias

La compañía no posee elementos de inmovilizado de esta naturaleza.

4. Permutas

La empresa no ha adquirido durante el ejercicio elementos de su inmovilizado material o intangible mediante permuta.

5. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas

La empresa no se ha acogido a la actualización de valores.

6. Activos y pasivos financieros

A. Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.

Fdo. Pablo Brau Pellisa

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido, o se espere que se produzcan, ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.


Fdo. Pablo Brau Pellisa

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.


Fdo. Pablo Brau Pellisa

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.



Fdo. Pablo Brau Pellisa

Intereses de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerían como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocerían utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Fdo. Pablo Brau Pellisa

B. Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el


Fdo. Pablo Brau Pellisa

beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o



Fdo. Pablo Brau Pellisa

- o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.


Fdo. Pablo Brau Pellisa

7. Valores de capital propio en poder de la empresa

La empresa no tiene instrumentos de patrimonio propio en su poder.

8. Existencias

La empresa ha valorado sus existencias al precio de adquisición o al coste de producción.

No hay existencias que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, por lo que no se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción gastos financieros.

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro.

9. Transacciones en moneda extranjera

La compañía no efectúa transacciones en moneda extranjera.

10. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial, el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.


Fdo. Pablo Brau Pellisa

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

11. Ingresos y gastos

En general, los efectos de las transacciones económicas se registran cuando ocurren, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieren, los gastos e ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

12. Provisiones y contingencias

La empresa no ha registrado provisiones por no tener pasivos surgidos de hechos pasados que resulten indeterminados en cuanto a su importe o a su fecha de cancelación.

No se conocen contingencias significativas derivadas de posibles hechos futuros que puedan convertirse en un pasivo de la empresa.

13. Subvenciones, donaciones y legados

Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que se están financiando. Cuando se conceden para adquirir activos del inmovilizado se consideran inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, descontado el efecto impositivo, y son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el ejercicio para los citados elementos.


Fdo. Pablo Brau Pellisa

14. Negocios conjuntos

La empresa no participa en negocios conjuntos con otras empresas.

15. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones de la empresa con partes vinculadas se valoran, con carácter general, por su valor razonable, que coincide con los precios acordados en cada una de las citadas transacciones.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en el ejercicio ha sido el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>Saldo final</u>
Inmovilizado intangible	1.229.212	28.547	-	1.257.759
Menos: amortización acumulada	(1.142.405)	(16.603)	-	(1.159.008)
Menos: deterioro	-	-	-	-
Inmovilizaciones materiales	3.811.673	87.408	(24.927)	3.874.154
Menos: amortización acumulada	(2.962.589)	(340.822)*	19.906	(3.283.505)
Menos: deterioro	-	-	-	-
Total.....	935.891	(159.945)	-	935.891

* De este importe, un total de 188.523 euros se dieron de alta imputándose directamente a reservas voluntarias consecuencia de que eran activos que figuraban en balance de la sociedad escindida desde 1997 y no se había practicado amortización alguna optándose por amortizarlos totalmente, amortización que no resultaba fiscalmente deducible.

En el pasado ejercicio el movimiento en estas cuentas fue:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Entradas (escisión)</u>	<u>Entradas</u>	<u>Salidas</u>	<u>Saldo final</u>
Inmovilizado intangible	-	1.211.964	17.248	-	1.229.212
Menos: amortización acumulada	-	(1.129.228)	(13.177)	-	(1.142.405)
Menos: deterioro	-	-	-	-	-
Inmovilizaciones materiales	-	3.782.181	29.492	-	3.811.673
Menos: amortización acumulada	-	(2.769.081)	(193.508)	-	(2.962.589)
Menos: deterioro	-	-	-	-	-
Total.....	-	1.095.836	(159.945)	-	935.891

La Sociedad no posee inversiones inmobiliarias, ni contratos de arrendamiento financiero sobre los que haya suministrar información adicional.


Fdo. Pablo Brau Pellisa

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a largo plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	25.000	2.800	25.000	2.800
Activos financieros a corto plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	946.219	965.161	946.219	965.161
	-	-	946.219	965.161	946.219	965.161
	-	-	971.219	967.961	971.219	967.961

No se han producido traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros.

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. El movimiento habido del ejercicio derivado de dichas correcciones valorativas es el siguiente:

- Saldo inicial: 201.450 €
- Reducción neta del ejercicio: 116 €
- Saldo final: 201.334 €

El movimiento habido el pasado ejercicio fue el siguiente:

- Saldo inicial (recibido de la escisión): 197.971 €
- Dotación neta del ejercicio: 3.569 €
- Saldo final: 201.450 €

No hay activos financieros valorados por su valor razonable.

La empresa no posee participaciones en otras empresas que tengan la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas

Fdo. Pablo Brau Pellisa

Hoja nº. 22

7. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a largo plazo						
Débitos y partidas a pagar	-	-	158.536	196.562	158.536	196.562
	-	-	158.536	196.562	158.536	196.562
Pasivos financieros a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar	173.199	2.017	695.399	854.308	868.598	856.325
	173.199	2.017	695.399	854.308	868.598	856.325
	173.199	2.017	853.935	1.050.870	1.027.034	1.052.887

Las deudas a largo plazo tienen su vencimiento previsto en los siguientes años:

Concepto	2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Otras deudas	38.026	38.025	23.410	23.410	33.665	158.536

Las deudas a largo plazo que figuraban en la contabilidad del ejercicio anterior, tenían previsto su vencimiento en los siguientes años:

Concepto	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Otras deudas	38.026	38.026	38.025	23.410	59.075	196.562

Las deudas a largo plazo derivan, al cierre del ejercicio, de tres préstamos concedidos por entidades públicas, uno por el CDTI y dos por el Ministerio de Industria, el primero con un tipo de interés del 0,61% y los dos últimos sin interés.

Existen líneas de descuento de efectos de hasta 750.000 euros (300.000 euros en la fecha de cierre del ejercicio inmediato anterior) de las que, la compañía tenía utilizados, a 31 de diciembre, 168.935 euros (no había utilizado importe alguno en la fecha de cierre del ejercicio inmediato precedente).

No hay préstamos en los que se hayan producido incumplimientos por impago, ni del principal, ni de los intereses.

Fdo. Pablo Brau Pellisa

8. FONDOS PROPIOS

El capital social de la compañía es de 128.834 euros, dividido en 128.834 participaciones sociales, indivisibles y acumulables, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 128.834, ambos inclusive, e íntegramente suscritas y desembolsadas, que atribuyen idénticos derechos.

En el pasado ejercicio, como consecuencia de que la sociedad resultó beneficiaria de la escisión total de la mercantil Tecmoem 97, a la que se ha hecho referencia en la Nota 1 de la presente Memoria, la sociedad amplió su capital en 125.834 euros, capital emitido con una prima de emisión o asunción total de 1.554.050 euros.

La única reserva cuya disponibilidad está restringida es la reserva legal. De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de aplicación en esta materia a las sociedades de responsabilidad limitada, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10 por 100 del beneficio obtenido a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras la reserva no supere el 20 por 100 del capital social, su saldo sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre del ejercicio tiene un saldo de 25.767 euros (al cierre del ejercicio 2021 no existía dotado importe alguno), con lo que se encuentra cubierto el límite legalmente previsto.

La compañía no tiene participaciones propias en su poder.

9.- SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	-	11.370
	-	11.370
Pasivos por impuesto diferido	(12.842)	(15.652)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	(48.964)	(33.995)
Retenciones IRPF	(117.491)	(38.909)
Impuesto sobre Sociedades	(61.712)	(140.779)
Seguridad Social	(26.340)	(26.766)
	(266.989)	(256.101)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades

Fdo. Pablo Brau Pellisa

fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad, en función de su fecha de constitución, tiene abiertos a inspección los dos últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión del administrador de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2022						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			566.541	-	-	-
			566.541			
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas			104.348	-	-	-
			104.348			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			670.889	-	-	-
Diferencias permanentes	17.499		17.499			
Diferencias temporarias						
Base imponible (resultado fiscal)			688.388	-	-	-
Ejercicio 2021						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			609.714	-	-	-
			609.714			
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas			160.484	-	-	-
			160.484			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			770.198	-	-	-
Diferencias permanentes	4.422		4.422			
Diferencias temporarias						
Base imponible (resultado fiscal)			774.620	-	-	-

Fdo. Pablo Brau Pellisa

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2022		2021	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	670.889		770.198	-
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 23%)	154.304		177.145	-
Impacto diferencias permanentes	4.024		1.017	-
Deducciones en la cuota	(53.980)		(36.040)	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	104.348		142.122	-

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	2022		2021	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputado al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputado al patrimonio neto
Impuesto corriente	104.348	-	142.122	-
Variación de impuestos diferidos	-	-	18.362	-
	104.348	-	160.484	-

2. Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Aportación escisión	Variaciones reflejadas en		
			Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Saldo final
Ejercicio 2022					
Pasivos por impuesto diferido					
Efecto impositivo subvenciones	(15.652)	-	2.810	-	(12.842)
	(15.652)	-	2.810	-	(12.842)
	(15.652)		2.810	-	(12.842)

Fdo. Pablo Brau Pellisa

El pasado ejercicio, el detalle y los movimientos habidos en estas partidas fueron:

(Euros)	Saldo inicial	Aportación escisión	Variaciones reflejadas en		Saldo final
			Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2021					
Activos por impuesto diferido					
Deducciones en la cuota	-	18.362	(18.362)		-
	-	18.362	(18.362)	-	-
Pasivos por impuesto diferido					
Efecto impositivo subvenciones		(19.868)	4.216		(15.652)
		(19.868)	4.216		(15.652)
	-			-	(15.652)

10.3. Otros tributos:

La Compañía no tiene ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni contingencias de carácter fiscal. Están pendientes de comprobación todos los impuestos devengados desde el ejercicio 2020, año de constitución de la sociedad.

10.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La empresa ha realizado, durante el presente ejercicio, operaciones de arrendamiento de inmuebles con la mercantil "Inmuebles Navarra 2018, S.L.", socia de la compañía y cuyos restantes socios son los mismos que los de esta sociedad y, prácticamente, en las mismas proporciones, por un importe total de 150.000 euros (37.000 euros en el ejercicio inmediato precedente).

Asimismo, en el presente ejercicio, la sociedad ha distribuido un dividendo por importe de 394.232 euros, con cargo a reservas voluntarias, de los que 9.180 euros corresponden a "Inmuebles Navarra 2018, S.L.".

La compañía carece de personal de alta dirección.

Respecto al cargo de administrador, no se han devengado sueldos en su actuación como tal. No hay dietas ni remuneraciones de otra clase. No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pagos de primas de seguros de vida respecto al mismo. No hay disposiciones contractuales que fijen indemnizaciones por cese, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio. Tampoco se han concedido anticipos, ni créditos a dicho personal, ni se han asumido obligaciones a cuenta de él a título de garantía.

Fdo. Pablo Brau Pellisa

El administrador de la sociedad ostenta cargos directivos o desarrolla funciones relacionadas con la gestión de otras empresas que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto del artículo 229 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital.

11. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en la empresa durante el presente ejercicio, por categorías y sexo, es el siguiente:

CATEGORÍA	Nº MEDIO DE TRABAJADORES	
	Hombres	Mujeres
Directivos	1	0
Administrativos	0	3
Ingenieros y técnicos	2,67	2,88
Empleados en fábrica	27,28	1,39
Comerciales	0	1,88
TOTAL	30,94	9,14

En el pasado ejercicio, los datos eran los siguientes:

CATEGORÍA	Nº MEDIO DE TRABAJADORES	
	Hombres	Mujeres
Directivos	1	0
Administrativos	0	3
Ingenieros y técnicos	3	3
Empleados en fábrica	28	1
Comerciales	0	2
TOTAL	32	9

No existen negocios de la empresa que no figuren en balance ni sobre los que no se haya informado en la presente memoria.

En el presente ejercicio la empresa no ha suscrito acuerdos que no figuren en balance, ni existen partidas de ingreso o gastos calificadas como excepcionales. No ha recibido subvenciones, donaciones o legados en el ejercicio.

La empresa no tiene concedidos avales ni tiene firmados acuerdos que no tengan su reflejo en balance o en otras notas de esta Memoria, que puedan suponer una alteración significativa de su posición financiera.

Desde la fecha de cierre del ejercicio no se ha producido ninguna circunstancia de importancia relativa significativa que afecte a las presentes cuentas anuales.

Fdo. Pablo Brau Pellisa

Por su parte, la información derivada de lo previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, conforme a lo previsto en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es la siguiente:

	Año 2022	Año 2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	51	48

Viana a 8 de marzo de 2023.



Fdo. Pablo Brau Pellisa